4º.—Presentación de proposiciones: Las propuestas se presentarán en tres sobres cerrados, A, B y C, en el Registro General de la Diputación General de Aragón, sito en Pº María Agustín nº 36, de Zaragoza, en las Delegaciones Territoriales de Huesca y Teruel (Vid. Direcciones en punto 3º) o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el Art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de las proposiciones finalizará el decimoquinto día natural contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

5º.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses desde la apertura de las proposiciones.

6º.—Apertura de las proposiciones: Se realizará a partir de las 13 horas del décimo día natural, (que no coincida con sábado o festivo), siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en las dependencias del Departamento de Educación Cultura y Deporte, ubicadas en Avda. de Gómez Laguna nº 25 de Zaragoza.

7º.—Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador. La solvencia económica, financiera y técnica se acreditará, en su caso, por los medios establecidos en el anexo nº 1 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8º.—Pago del anuncio de licitación: Será por cuenta del adjudicatario.

Relación anexa

1. Objeto del contrato: Organización y ejecución del programa «Cursos de lengua francesa para alumnos de 3º y 4º de la ESO durante el verano de 2008.

Nº Expediente: P.E. 4/2008.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Tramitación ordinaria, procedimiento abierto, forma de concurso, sin admisión de variantes.

Presupuesto de contrata: 38.570,00 euros.

Plazo de ejecución: del 15 de mayo al 30 de agosto de 2008.

Garantía provisional: no se exige.

Zaragoza, 6 de febrero de 2008.—La Secretaria General Técnica, Pilar Royo Naya.

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

CORRECCION de errores de un anuncio del Departamento de Medio Ambiente, promovido por la Dirección General de Gestión Forestal, por el que se convocaba a licitación un contrato de servicios.

En el «Boletín Oficial de Aragón» nº 16, del día 8 de febrero de 2008, se publicó un anuncio del Departamento de Medio Ambiente, por el que se convocaba a licitación un contrato de servicios, promovido por la Dirección General de Gestión Forestal, con el número de expediente R-82.001 cuyo objeto es «Prestación de servicios aéreos para la extinción de incendios forestales en Aragón durante 2008-2009».

En el punto 9 d) del anuncio, donde dice: d) Fecha: el duodécimo día natural, que no coincida con sábado ni festivo, contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, debe decir: d) Fecha: el día 28 de febrero de 2008.

Zaragoza, a 8 de febrero de 2008.—El Secretario General Técnico del Departamento de Medio Ambiente, Roque Vicente Lanau.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se hace público el resultado del procedimiento negociado para la adjudicación del contrato 00005-2008.

Visto el resultado del procedimiento negociado para la adjudicación correspondiente a la prórroga del contrato de «Homologación para suministro de material de oficina inventariable de la Universidad de Zaragoza en los Centros de Zaragoza», para el año 2008 esta Gerencia, como Organo de Contratación, ha resuelto confirmar la adjudicación en favor de la empresa Multiestilo S. L. (ATRI Mobiliario de Oficina), por un importe máximo de 73.613,16 euros.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 RDL 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la LCAP, BOE 148 de 21 de junio, para su general conocimiento.

Zaragoza, 5 de febrero de 2008.—El Rector, P.D. (Resolución de 7-5-2004. «Boletín Oficial de Aragón» 54 de 12-5-2004), el Gerente, Rogelio Cuairán Benito.

RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se hace público el resultado del procedimiento negociado para la adjudicación del contrato 00020-2008.

Visto el resultado del procedimiento negociado para la adjudicación del contrato de la prórroga del contrato existente de «Homologación de proveedores para el suministro de ordenadores personales y periféricos durante el año 2008, a la Universidad de Zaragoza (Centros de Huesca, Teruel y Zaragoza)», esta Gerencia, como Organo de Contratación, ha resuelto confirmar la adjudicación en favor de la empresa Planet, PC., por un importe máximo de 123.600 euros.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 RDL 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la LCAP, BOE 148 de 21 de junio, para su general conocimiento.

Zaragoza, 4 de febrero de 2008.—El Rector, P.D. (Resolución de 7-5-2004. «Boletín Oficial de Aragón» 54 de 12-5-2004), el Gerente, Rogelio Cuairán Benito.

RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se hace público el resultado del procedimiento negociado para la adjudicación del contrato 00006-2008.

Visto el resultado del procedimiento negociado para la adjudicación del contrato de «prórroga del suministro de material de oficina inventariable, centros de Zaragoza», esta Gerencia, como Organo de Contratación, ha resuelto confirmar la adjudicación en favor de la empresa El Corte Inglés, S. A.. por un importe máximo de 87.606,13 euros.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 RDL 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la LCAP, BOE 148 de 21 de junio, para su general conocimiento.

Zaragoza, 5 de febrero de 2008.—El Rector, P.D. (Resolución de 7-5-2004. «Boletín Oficial de Aragón» 54 de 12-5-2004), el Gerente, Rogelio Cuairán Benito.